

Ciudad de México, a 5 de junio de 2016

Intervención del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, en el punto 2 de la Sesión Extraordinaria, con motivo del inicio de la jornada electoral

Señoras y señores Consejeros y representantes:

La competencia por el poder político local que hoy se reflejará en las urnas, tiene ecos de vida pública nacional como nunca antes había tenido en nuestra vida democrática. Éste es un cambio que generó la Reforma 2014, ya que, en la mesa de este Consejo General como instancia rectora del Sistema Nacional de Elecciones se discuten múltiples asuntos de la competencia electoral que se da en las entidades.

A ello debemos agregar las diferencias en el desempeño de las instituciones electorales, en la evolución de las contiendas y, naturalmente, en las prácticas políticas de partidos y candidatos; situación que ha llevado al INE a ejercer sus facultades de rectoría para orientar el trabajo de colaboración con los OPLEs en tres dimensiones:

Una. Para robustecer las herramientas normativas de los OPLEs, lo que ha implicado que el Consejo General del INE haya emitido 308 acuerdos y contribuir con ello a la estandarización de la toma de decisiones y la imparcialidad de las autoridades electorales en el ámbito local.

La segunda en dimensión, se ha configurado con acciones orientadas a blindar la autonomía de los OPLEs frente a presiones políticas o económicas de actores locales.

Y la tercera ha sido concebida para brindar un acompañamiento y una supervisión más oportuna al trabajo que llevan a cabo los institutos electorales locales, y que ha permitido al INE tomar las decisiones correctivas que han sido necesarias para garantizar una conducción imparcial y equitativa de los comicios en cada entidad.

Es por ello, que en el transcurso del día de hoy no sólo estaremos atentos al desarrollo de la Jornada Electoral de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, responsabilidad por mandato constitucional exclusiva del Instituto Nacional Electoral, sino que también seguiremos la forma en que transcurra los comicios en las 13 entidades que hoy irán a las urnas.

Como ustedes saben, en estos momentos han salido de sus casas los casi 476 mil ciudadanos que fueron capacitados y designados como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, para instalar las 68 mil 28 casillas aprobadas por los Consejos Distritales de este Instituto.

Se trata de un despliegue logístico posibilitado por casi 16 mil capacitadores y supervisores electorales que recorrieron una a una las secciones electorales de las 14 entidades que van hoy a las urnas para garantizar que los 37.3 millones de electores incluidos en la Lista Nominal, puedan ejercer con libertad su derecho al sufragio.

El pluralismo político que caracteriza nuestro país y el perfeccionamiento de nuestro sistema electoral, se refleja en los 8 mil 214 candidatos registrados por partidos políticos y en los 308 candidatos independientes que competirán hoy, por los mil 819 cargos en disputa.

Para ser posible que en esta jornada los electores tuvieran la información necesaria para reflexionar su voto, los partidos políticos y candidatos independientes contaron con las prerrogativas que el Estado mexicano otorga a los contendientes en los términos establecidos por cada legislación.

Además, para dar a conocer su oferta política en los medios electrónicos y, conforme a los calendarios y plazos previstos en cada entidad para las campañas, los competidores, que hoy esperan verse favorecidos con el voto de los ciudadanos, emitieron un número considerable de impactos en radio y televisión, aprovechando, utilizando los tiempos del Estado dispuestos en esos medios.

El interés que ha despertado la contienda por los cargos que se elegirán el día de hoy en las urnas, se refleja en los representantes de partidos políticos y candidatos independientes que atestiguarán en las casillas que la votación trascorra conforme a lo dispuesto en la ley y en la normatividad.

El dato es revelador, se han registrado un total de 795 mil 157 representantes de partidos políticos y candidatos independientes. Para el caso de la elección de los 60 diputados constituyentes de la Ciudad de México, los datos también son reveladores sobre el esfuerzo organizativo realizado directamente por el personal del INE en esta capital con la coadyuvancia que agradecemos del Instituto Electoral de la ciudad de México en las tareas de difusión de este evento cívico político.

Para recibir el voto de los 7.4 millones de capitalinos, se capacitaron y designaron a 89 mil 477 ciudadanas y ciudadanos que contarán los votos que se emitan en las 12 mil 789 casillas.

El apego a la legalidad en las casillas de la Ciudad de México será constatado por 85 mil 491 representantes de partidos y candidatos, y por 7 mil 964 representantes generales de quienes están compitiendo por una curul. Además, de casi 500 ciudadanas y ciudadanos acreditados como observadores electorales.

Integrantes de este Consejo, lo que hemos vivido en las últimas semanas refleja justamente eso, que la normatividad electoral con la que contamos para la recreación de la democracia contribuye más a la imparcialidad, a la equidad, a la competencia que las reglas del modelo anterior.

Permítanme concluir con una reflexión sobre la intensidad de estas elecciones.

Es natural que la competencia por el poder político sea tensa y que la lucha por el sufragio genere fricciones entre los competidores, pero la lucha democrática debe apegarse invariablemente a los extremos establecidos en la ley, sólo así puede ser equitativa y contribuir a la transmisión pacífica por el poder.

No respetar las reglas del juego democrático en un contexto tan vigilado como el que está generando el Sistema Nacional de Elecciones, más que beneficiar al partido o candidato, lo desacredita y daña la gobernabilidad democrática de cada entidad.

Es natural que en el transcurso la Jornada Electoral del día de hoy se presenten incidentes menores, pero un incidente, quiero ser enfático, no es una irregularidad ni puede ser visto por sí mismo como fuente de ilegalidad de una elección.

Por ello, es importante que en la vigilancia en las casillas y en la interpretación de lo que sucede en la Jornada seamos responsables.

El lenguaje estridente no ayuda ni a la explicación de un fenómeno, ni a la adecuada conducción de la confrontación electoral. Por ello, convoco a todos los actores, a sus simpatizantes y al profesionalismo de los comunicadores a la objetividad y la serenidad en el seguimiento de la Jornada del día de hoy.

Ciertamente la competencia por el poder no puede ser, en una democracia vigorosa como la nuestra, tersa; pero la democracia debe ser legal, apegada a las reglas.

Por ello, hago un llamado a los partidos políticos, a los candidatos, a las autoridades y gobernantes que respeten el marco legal, a que sus acciones el día de hoy se circunscriban a cumplir con lo que establece la ley. Esto implica garantizar las condiciones de tranquilidad para que el traslado de los paquetes electorales de las casillas a los Consejos Distritales al término de la Jornada, ocurra con absoluto apego a las normas.

También hago un llamado a la ciudadanía con dos propósitos:

El primero, para que voten con libertad, para que acuda a las casillas para reivindicar personal y responsablemente la importancia y el poder del voto en una democracia como la nuestra.

El segundo, para que al término de la Jornada Electoral estén atentos a la información oficial que los OPLEs difundirán a través de los Programas De Resultados Electorales Preliminares y eventualmente los conteos rápidos, así como el Programa de Resultados Electorales que este Instituto ha dispuesto para conocer los resultados en primera instancia de la Elección de Diputados Constituyentes de la Ciudad de México.

En todos los casos, debo insistir, que los resultados definitivos se tendrán en el momento en que concluyan los cómputos distritales y la autoridad respectiva emita las actas correspondientes.

Esta será una Jornada Electoral de muchos aprendizajes, pero confío en que uno de ellos, sea que en una democracia transparente y equitativa, el poder no se gana ni se pierde definitivamente, y que son los ciudadanos con su voto, quienes deciden a quién se lo entregan y a quién se lo quitan.

-o0o-